

La Bandera Regional

Periódico republicano democrático federal

SUSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO)

Plasencia; un mes, 0'50 de peseta.—Fuera un trimestre; 2 pesetas.— Extranjero y Ultramar; id, 3 id.—Comunicados, 0'50 de peseta línea.—Anuncios, 0'05 de peseta línea. Los permanentes, precios convencionales.

Número suelto, 10 céntimos

CONDICIONES

Insértese ó no, no se devuelven los originales.—De los escritos responderán sus autores.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico don Víctor Escalante, P. de San Martín, 17, Plasencia (Extremadura.)

Se publica los domingos.

La declaración de la guerra

Ya tenemos fuera de quicio la cuestión de Cuba. Por las resoluciones del Congreso norteamericano del día 21 Mac-Kinley no podía hacer más que intervenir en la isla; por las del día 25, declarada formalmente la guerra á España, puede atacarnos en cualquiera de nuestros dominios, así en los de América como en los de Africa y Oceanía, y aun venir á nuestra propia casa. No podemos quejarnos de que tal suceda: por las dimisorias prematura é imprudentemente dadas á Woodford rompimos nosotros los primero las relaciones con aquella República. De una cuestión que teníamos grande interés en que de Cuba no saliera, se ha hecho una cuestión general amenazadora.

Hoy no ve aun el país la imprudencia cometida. Se la ocultan unánimes el Gobierno, la prensa, el clero y las dos Cámaras, de las que no ha salido una sola voz contra la guerra. La verá y no tarde; y entonces maldecirá á los que hoy nos gobiernan. ¿A los que nos gobiernan sólo? También al Parlamento y sus diversas fracciones, cómplices por su silencio. Importa poco que hoy hable en favor de la guerra con delirio. Cuando le caiga de los ojos la venda, no se ocupará así mismo, desahogará sus iras contra los poderes del Estado. Verá que con la guerra no se ha salvado á Cuba; y, aunque no deba lamentar otras pérdidas, comprenderá lo inútil de sus sacrificios y la necesidad que había de llevar por otros caminos la insurrección á término. Posible es

que en el estallido de su justa cólera todo lo ataque y lo derrumbe.

De su justa cólera, decimos, porque entre los hombres que nos dirigen los de las Cámaras y los que algo piensan, no hay uno que no considere irremisible la pérdida de Cuba, seamos vencidos ó vencedores; y es efectivamente de indignar que teniendo todos esta convicción se arroje al país á una guerra que en caso alguno puede llevarnos al fin con que se produjo.

Es de ayer la guerra y se siente ya sus desastrosos efectos. Está bloqueado el puerto de la Habana, obstruido el comercio con las Antillas, la nación en la urgencia de disponer una escuadra con que levantar el bloqueo. Se pide para hacer frente al enemigo nuevos recargos: el de 10 por 100 sobre la contribucion territorial, el impuesto que afecta los intereses y la amortización de la Deuda, el de consumos y el que pesa sobre las asignaciones y los sueldos; el 20 por 100 sobre los demás tributos; el 50 por 100 sobre las cédulas; el de 5 céntimos sobre cada litro de petróleo; un impuesto de 6 céntimos sobre cada metro cúbico de gas; otro de 20 sobre cada kilowat-hora de fluido eléctrico; un anticipo forzoso, reintegrante en diez años, de una anualidad de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y del subsidio industrial y comercio. No consideran aun bastantes estos recargos, y se pide una autorización sin límites para arbitrar recursos con que atender á los gastos de la guerra; otra para negociar con las Compañías arrendatarias de tabacos, fósforos, explosivos, salinas de Torrevieja y minas de Arrayanes, el

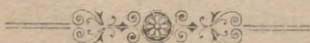
anticipo con interés de una anualidad de cada una de las respectivas rentas; otra para hacer indefinida la emisión de billetes del Banco; otra, al fin, para emitir obligaciones del Tesoro en substitución de las que existen y de las que haya de librarse al fin del actual año económico como consecuencia de la liquidación del presupuesto. Un abismo económico se abre desde luego á los pies de los contribuyentes.

Nada menos que una contribución doble se quiere exigir durante todo un año así á los que viven de la propiedad como á los que viven de la industria; y ¿cuando? cuando la industria y el comercio ahogados por el alza de los cambios, hoy á 85'20 por 100, no saben como pagar las letras giradas á su cargo desde Inglaterra y Francia; cuando por miedo á lo que pueda sobrevenir reduce todo hombre prudente los gastos con detrimento de los artes; cuando en las poblaciones rurales andan los labradores ancianos pidiendo limosna, privados de los hijos que les labraban los campos y los sustentaban; cuando todo es hambre y llanto, no solo en las aldeas, sino también en el fondo de villas y ciudades.

Tremendas maldiciones serán dentro de poco las que contra el Gobierno se eleven. Los entusiasmos populares son pasajeros y se convierten con facilidad en arrebatos de ira. Los parisienses que en Julio de 1870 gritaban por las calles ebrios de patriotismo ¡á Berlin á Berlin! y empujaban al emperador Napoleón á la guerra, dos meses después, viendole roto en Sedán, le maldecían, le destronaban y le decían fuente de todas desventuras de la Patria. Los atenienses, que el año 1867 enronquecían pidiendo á su rey la declaración de guerra á Abdul-Hamid II, deshechos en Tesalia le abominaban, y estuvo en poco que no le arrancasen de las sienas la corona con que el año 1863 se las ciñeron.

La pérdida de Cuba es aquí infalible y ¡ay del día en que se la realice!

(De *El Nuevo Régimen*.)



A nuestros lectores

Es de sentir que en pocos días lleguen á obsecarse y á perder el tino algunos estimados correligionarios en contra de lo que poco antes propagaran como bueno. Acusar tal defecto una falta cuando menos de formalidad y de lógica, ya que no de convicciones arraigadas, que es preciso y saludable refrenar y combatir en bien de todos.

Con motivo del nombramiento por unos cuantos amigos de un Comité de Unión republicana en esta ciudad, se nos ha significado de parte de ese Comité, (y nuestra extrañeza sube de punto al ver en él federales que asienten ó asintieron á la indicación) si querriamos ser órgano de esa Unión con solo un *pequeño sacrificio*, borrar el abjetivo «federal» ó si no dedicar una sección del periódico á Boletín de esa Unión. De no acceder, se nos dice que lamentarían tener que publicar aparte este Boletín aunque fuera mensual, con perjuicio de LA BANDERA y aun de ambos.

Nosotros agradecemos en alto grado el recuerdo que se nos dedica, el aprecio y concepto en que se nos tiene como amigos y como republicanos de siempre, la honra que supone ese ofrecimiento hecho con buena voluntad, pero no nos es posible aceptarlo, porque no es posible que hechemos por los suelos nuestra seriedad política y nuestra dignidad de hombres de partido. Andar hoy negando lo que ayer se afirmó ó viceversa y defendiendo lo que ayer se combatió, sin fundamento racional ni aun de circunstancias ó trascurso de tiempo que lo disculpe, ya que no lo justifique, nos parece impropio de una publicación formar, aparte de que no encaja en nuestras profundas convicciones.

Y para que los que se nos dirigen y el público juzgue nuestra actitud, refrescaremos su memoria con algunos párrafos de los que casi sin interrupción han visto la luz en varios números de nuestro periódico. En el primero decíamos:

«Con circunstancias tales y atendiendo los deseos de muchos amigos, LA BANDERA REGIONAL cree venir á satisfacer una necesidad política, la de continuar la propaganda *federal* y levantar los espíritus para ver de conseguir la organización *del partido* en este país, y que en tanto haya por lo menos esta voz que se deje oír y que á su vez represente la de cuantos *federales* quieran valerse de ella.

Colaboradores nuestros serán, pues, todos los federales; mejor dicho todos los republicanos que, *sin atacar al sistema federal*, quieran honrarnos con sus escritos. Siendo nuestra obra de fraternidad, á nadie escluimos de nuestro lado, antes bien proclama-

mos para con todos la mejor armonía y unión en la forma independiente que tenemos dicho lo aceptamos, *sin restricción ni condiciones.*»

En otro número decíamos lo siguiente:

«No pueden avenirse ciertos republicanos unitarios, con que los federales comparemos á ciertas repúblicas con ciertas monarquías, temiendo más de aquéllas que de éstas.

Y preguntamos á nuestra vez: ¿qué podemos esperar de una república regida por aquéllos que apenas se llaman Pedro y que no quieren que sus huesos se mezclen con los nuestros ni en el valle de Josafat? ¿qué podemos esperar de aquellos otros republicanos que cuando venga su república quieren que á los federales *se nos ate corto?* (1).

Y la república de esos otros que antes que á un federal votarían á un monárquico, ¿qué nos daría?

Y la república que quisieran aquellos otros que hoy se apellidan republicanos, que allá por los años 1868 y 69, 70, 71 y 72 saciaban su odio denunciando, acusando y deportando federales y no federales á Filipinas, á Fernando Póo, á la Carraca, á Ceuta y otros climas y presidios, ¿qué garantías podríamos esperar de ella?

La república de esos que tanto nos odian y que para nosotros serían tanto ó más tiranos que ciertas monarquías, no la deseamos ni debemos ayudar á que venga.

Esto no quiere decir que no haya republicanos unitarios, y muchos, que son buenos y honrados, demócratas de corazón y dignos para regir una república genuinamente liberal y descentralizadora. Estos pueden contar siempre con la lealtad del partido federal para fines dignos de ambos; porque ni unos ni otros hemos de traicionarnos durante la lucha por la cual nos unamos, ni una vez terminada la batalla hemos de dejar de respetar la voluntad de los más, como tampoco el que resulte con menos ó ninguna representación se alzará en venganza ni se pronunciará odioso.

Que nosotros aspiramos á pasar de la monarquía á la república federal, sin mezcla de unitarismo, es cierto y lo proclamamos muy alto; pero si la ley de la evolución y aun de la revolución nos trajese con ó sin la ayuda nuestra, una república unitaria y ésta nos dejase libres de vías legales para la propagación de nuestras ideas, no seríamos nosotros quienes perturbásemos el desarrollo del Gobierno implantado, sino que por el contrario, le concederíamos fuerza moral y tal vez material para su eficaz régimen.»

Publicamos también, haciéndonos de ellos solidarios, los siguientes párrafos del señor Pí y Margall y de *El Nuevo Régimen*:

(1) Frase de D. Miguel Morayta, miembro del Directorio Nacional de Fusión republicana.

«Uniendo, *no parcialidades heterogéneas*, sino entendimientos y corazones, habríamos podido decidir á España por la República. Solos los federales hemos conseguido por una predicación sin tregua que acepten la base de nuestro sistema hombres que no pertenecen á ningún partido, el Gobierno y más ó menos vergonzantemente parte de los conservadores. ¿Qué no se habría tenido si los republicanos todos hubieran decidido por la federación, y á par de nosotros hubiesen propagado las amplias reformas con que nos proponemos ir acercando á la igualdad de los pueblos?

Interin esta unión no se realice, queridos correligionarios, seguid sin vacilaciones difundiendo por la península toda, nuestros principios. Los triunfos de hoy os aseguran el de mañana. Serán autónomas las regiones y los municipios. Lazos federales mantendrán unidas las regiones, y lazos sociales llevarán los ciudadanos todos al establecimiento de la justicia.

Vuestro correligionario

F. PÍ Y MARGALL.»

«Mucho celebramos que sientan los disidentes y reconozcan la conveniencia de que los federales todos constituyan un solo cuerpo, y juntos redoblemos nuestras energías para convencer al país que solo los federales tenemos solución para los conflictos que lo agobian, y podemos por la aplicación de nuestro sistema crear tantos centros de actividad y de vida como regiones y municipios hay en la península. *A recobrar el tiempo perdido en uniones para nuestro partido nefastas* hemos de dirigir todos los esfuerzos.»

Y por último, con la popular firma extremeña de nuestro amigo redactor Sr. Díaz Pérez publicamos los que van á continuación:

«Las provincias extremeñas necesitan acaso más que otras muchas de la nación, que la *República federal* resuelva la cuestión eterna de la participación del trabajador rural á los beneficios de la tierra que cultiva; de que el encargado de los ganados tenga participación en la multiplicación de los mismos y en los beneficios que los ganaderos obtienen por la venta de sus productos á las industrias agrarias.

El reparto de las tierras incultas, de los montes sin cultivo y de la propiedad vinculada entre colonos y trabajadores rurales es de ley. Mejorar las condiciones del que produce, rebajar los impuestos, fomentar los trabajos públicos y abrir nuevos mercados á la industria y á la agricultura es misión que se impone la *República federal*. Enseñemos ésto frente á frente de los vicios de que adolece el sistema actual y el pueblo sabrá escoger entre uno y otro gobierno.»

Ahora díganlos esos amigos de la Unión Regional si debemos ni podemos nosotros aceptar eso que ellos llaman *pequeño sacri-*

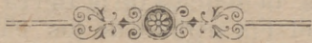
ficio, que no implica si no la abdicación ó el olvido y abandono, que para el caso es igual, de nuestros más caros ideales, en cuyo regazo vive un antiguo y fuerte partido más adelantado que todos los demás republicanos, de los que es fuente y origen en España, y á cuyo calor toma hoy cuerpo y vida el espíritu nacional. Ya se ve que no nos conocen á fondo ni calculan nuestras convicciones los que nos han hecho esa proposición.

Por lo demás, nuestro periódico, sin adquirir compromiso oficial ni obligación ineludible de ser órgano de nadie, más que de los federales, tiene siempre á mucha honra el que sus columnas estén á disposición de *todos* los republicanos para publicar sus anuncios, acuerdos, comunicados en defensa propia y demás trabajos análogos que ofrecerse puedan y que se complacerá en insertar, sin hacerse de ellos solidarios ni responsable y sin que esto impida ei reservarse no insertar otros trabajos que constituyan propaganda anti-federal ó artículos de igual índole en favor de la Unión que combatimos.

Si así quedan conformes nuestros amigos de la Unión (los que queden en ella), lo celebraremos.

Si desean publicar otro órgano suyo, en su derecho están y bien venido sea; pero conste que no somos nosotros los que hemos venido á crear una denominación una división más á los republicanos extremeños (á la usanza de aquel muerto centralismo) y que no seremos en tal caso los culpables de que no puedan sostenerse dos publicaciones republicanas en esta ciudad, suponiendo que la nuestra muera por esa causa, y que los adeptos á esa Unión sean la mayoría de nuestros suscriptores, lo cual está por ver.

LA BANDERA REGIONAL seguirá su marcha invariable mientras tenga alientos para vivir y cuando no pueda más, morirá, pero morirá con honra defendiendo el programa de su partido firmemente y hasta el último instante de su vida.



Como confirmación de la sin razón con que por algunos se tomó el nombre del periódico para iniciar la Unión, casi á raíz de la publicación de aquel artículo que parecía preveer algo de lo que se trataba, y que por otra viene como de molde recordar ahora, á continuación reproducimos el artículo perteneciente al número 15 del 6 de Febrero último

Los republicanos sensatos

Se descomponen por sus concupiscencias y por sus bajezas y por innobles ambiciones los

partidos de la restauración borbónica; se derrumba por si sola la institución monárquica; está á punto de naufragar la patria si no la salva otro piloto con las más esforzadas maniobras; acude el caduco régimen imperante á la autonomía, base de nuestro programa, como única tabla de salvación para nuestras colonias; aceptan para ellas los republicanos unitarios esa nuestra bandera al convencerse forzosamente de los peligros á que conduce y de la ruina que acarrea un absorbente centralismo; y á pesar de tales precedentes y de esa aceptación de nuestros principios, (absoluta negación á la vez de todas las argucias empleadas tantos años para combatirlos con implacable saña,) se empeñan estos republicanos en dedicarse á la tarea de convencer á la nación de que no es tiempo aun de pensar en la República federal para España.

Prender que solo debemos los federales asociarnos incondicionalmente á la obra de ellos, prescindiendo de todo calificativo, y, por consiguiente, de toda aspiración á cambio radical de sistema; conformándonos con su república á la francesa, (como si fuesen iguales nuestra historia, costumbres y necesidades que las de nuestros vecinos, y como si careciésemos de toda iniciativa y originalidad,) sin bruscas sacudidas que eleven al pueblo al nivel que le corresponde en justicia, otorgándonos cierta descentralización *administrativa* á merced del Gobierno y basada en leyes centralistas de la monarquía, descentralización que nunca existió con esas mismas leyes, que solo es hueca palabra para engañar incautos, como lo fué lo prometido hace años á los cubanos, y cuyo incumplimiento provocó la guerra actual; en una palabra, con una especie de continuación del actual Gobierno de Sagasta bajo un presidente de república elegido cada cierto tiempo; algo así como aquella república cesarista nacida al golpe traidor del 3 de Enero, y que en 1874 precedió y ayudó alevosamente y á mansalva la restauración de los Borbones.

Las razones aducidas para que renunciemos *hasta el día del triunfo* á nuestros fundamentales principios, á nuestro programa claro y concreto como ninguno, no pueden ser más fútiles ni revelan otra cosa que una obcecación ó mala fe en los unitarios, una verdadera sugestión en los que aun así se llaman federales y desconocen la política del partido con el que hace años no están en contacto, hallándose sólo influido por la perniciosa y disolvente política unitaria que, con razón ó sin ella, ha predominado en algunas regiones, como la nuestra, aunque solo haya sido á temporadas y fugazmente.

Invocando la sensatez y el orden de que los fusionistas de hoy blasonan ser paladines, hablándonos *en conservador* puro, unos de buena fe, los más con la sana intención de inutilizarnos en absoluto, al propio tiempo que servirse de nuestras fuerzas, expresan que se impone una transigencia entre todos los organismos

republicanos en bien de la democracia. Y bien, ¿se ha opuesto jamás ni se opone el partido federal á esa transigencia? ¿Está acaso reñida con su propaganda y su organización para que sus principios ni se desconozcan ni se olviden y puedan tal vez llegar á imponerse el día del triunfo de la República, y sino cuando se pueda y la nación lo crea conveniente? ¿Se han negado jamás los federales á apoyar la causa común republicana en momentos precisos y á ayudar á sus hermanos? ¿Se necesita para ello perder la personalidad política más significada y lógica dentro de la forma republicana? ¿O es que esos apreciados correligionarios, y sobre todo algunos que se dicen federales, entienden que la transigencia implica abdicación?

Otros llegan más allá. Dicen que á la federación debe preceder la instrucción, y cuando el pueblo sepa hacer uso de sus derechos, esté acostumbrado á gobernarse á sí mismo, haya muerto el caciquismo regional y las provincias conozcan sus propios intereses, *no faltará ocasión* para establecer el sistema federal; y lo más chocante es que algunos de los que así se expresan, muy pocos por fortuna, se tienen por federales. ¿Habrá convicción en unos? ¿Habrá lógica en todos? ¿De qué necesitaríamos si todo lo tuviésemos?

Exactamente lo mismo dijeron y repiten constantemente los monárquicos respecto á la sola institución republicana. Mientras el pueblo no esté ilustrado y educado para la república, dicen, no es posible pensar en ella; cuando reuna aquellas cualidades, *tal vez* pueda concedérsele, siempre que la dirijan hombres sensatos que apenas alteren el actual orden de cosas. O lo que es lo mismo, nuestros actuales caciques altos y bajos, ó esos tutores que nos han salido á los federales y que pregonan la conjunción *del clero* y el ejército con la democracia republicana (1).

Y á tales salidas preguntan con nosotros todos los demás republicanos de corazón: ¿Qué hubiera pensado el mundo del que hubiera querido convencer á los esclavos de Roma que para romper sus cadenas necesitaban antes ser ciudadanos, y dar muestras de saber hacer uso de los derechos concernientes á tal ciudadanía? ¿No pensaría que el que tal hubiera dicho era un cándido á perpetuidad, ya que no un medroso ó un amante de la esclavitud?

Y en nuestros mismos tiempos, ¿esperó el pueblo de la Bastilla en 1789, y el pueblo de Alcolea en 1868, á recibir ni á necesitar lecciones de gobernarse así mismo?

Y esos mismos entusiastas republicanos añaden: ¡si es precisamente porque falta todo eso que ustedes echan de menos, por lo que se necesita la República! ¡si es porque la monarquía, vinculando la enseñanza en el clero

é impidiendo la instrucción al pueblo, nos embrutece despues de habernos arruinado, y porque la restauración no ha de dar jamás al pueblo lo que éste necesita para que esa monarquía no subsista, por lo que se quiere que venga la nueva institución?


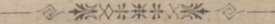
Pues eso es lo que decimos los federales convencidos á esos unitarios impenitentes y federales *condicionales* ó tibios, que actúan con la patente de sensatez: Señores republicanos sensatos, si además de la institución común, para la que siempre ayudaremos, nos falta precisamente y como más importante la destrucción del caciquismo regional y local, la autonomía porque la nación suspira para romper la red centralista que envuelve, sujeta y absorbe á las provincias, ¿por qué no hemos de procurar que la República no se desprestigie y deshonre siguiendo los pasos del actual régimen?

¿Decís que el caciquismo ó la teocracia imperaría en los Cantones, Regiones ó Provincias (llámense como se quiera) donde ejerceran cierto dominio, aunque no fuera justo, ni legal, ni verdadero? ¿Y para que son la Constitución y las leyes federales que obligan á los Estados regionales á regirse con arreglo á ellas y dentro de las prácticas del régimen democrático republicano? ¿Cuántos de aquellos farsantes se adaptarían á ellas?

Repetimos respecto á la federación lo que respecto á la República. ¡Si es precisamente porque el centralismo nos impone con sus gobernadores y delegados y cobradores y polizontes el caciquismo, y nos mata nuestras libertades y nuestra riqueza, y no ha de dar al pueblo la enseñanza autonomista para no perder la breva, por lo que queremos la federación!

El colmo de la frescura ó de la inocencia de los sensatos es pensar que han de ilustrar y enseñar al pueblo á que se gobierne, los que para sus fines se complacen en embrutecerle y tienen empeño en dominarle.

T. S. J.

—  —
¡Viva España con honra!
 —  —

Ha llegado ya la hora de que todos los que sustentamos los nobles ideales de democracia y república, de que todos los que nos amparamos bajo la honrosa bandera tricolor, obremos con más energía, protestemos con más entusiasmo de las torpezas que han incurrido los desdichados gobiernos, sumiendo á nuestra desgraciada patria en el profundo abismo de la más espantosa miseria.

¡Cuánta calamidad! ¡Cuán abrumadora es la carga que pesa sobre este infortunado pueblo!

(1) Y la desaparición del federalismo como perjudicial á la República.

El comercio y la industria paralizados, los fecundos campos yertos, no hay producción, no hay tráfico, ¿cómo haberlos si esas malditas guerras han arrancado los útiles brazos del trabajo, para trasportarlos allende los mares, donde un clima mortífero acabará con sus existencias ó el plomo enemigo atravesando sus generosos corazones pondrá fin á sus vidas?

En cambio si hemos perdido la juventud trabajadora, aún nos queda (para consolarlos) esa juventud impécil, sin ideales, sin honra, con las manos muy finas y las botas de charol, que gritan como energúmenos, ¡viva España! y ¡viva el ejército! y que lucen con cierto aire risible los colores nacionales.

Los gobiernos monárquicos con el solo fin de sostenerse por más tiempo en el poder, acuden al patriotismo del pueblo, llaman en su auxilio á los partidos políticos alegando una razón ineludible de que antes que políticos debemos ser españoles.

Verdaderamente somos españoles antes que republicanos, y por esta misma razón no podemos contemplar impasibles, no podemos consentir, ni podemos ayudar en sus desaciertos é iniquidades al gobierno que preside el Sr. Sagasta sin que la unión del pueblo nos tache y acuse de antipatriotas.

Si esto hiciésemos, si permaneciésemos con los brazos cruzados esperando el desenlace de esta tragedia, sin procurar el medio de conjurar todos esos males el pueblo español en día no muy lejano, cuando el desengaño venga á secar las fuentes del patriótico entusiasmo, nos hará responsables de sus desgracias y sobre nosotros recaerá todo el oprobio de las generaciones venideras.

Así es que, los partidos republicanos, únicos encargados de velar por los intereses de nuestro pueblo y por la honra de nuestra patria, deben unirse en fraternal abrazo sin abjurar cada uno de su programa para que así representando al pueblo, podamos pedirle á los gobiernos monárquicos cuenta de sus actos y decirles: «Vosotros sois los causantes de las desdichas que afligen á este pobre pueblo, salid, el pueblo es bastante noble para vengarse de vosotros, solo merecéis su desprecio.»

Este es nuestro deber, el cual no tardaremos en cumplir: muy cerca está el día en que la monarquía cediendo bajo el peso de sus propias infamias, se derrumbe sepultando bajo sus escombros á los asesinos de nuestro honor y á los ladrones de nuestra riqueza.

Cuando llegue este día no tan lejano como algunos creen, cuando después de esta conflagración que ha de purgar la honra de nuestro pueblo de escorias é impurezas, se levantará majestuosa la República y como el iris que se presenta en un día de bonanza despues de horrible tempestad, así será la República la encargada de gobernar á este pueblo ya regenerado.

Y en tanto que llegue el día de la liquidación general, sigamos haciendo el inventario de las calamidades que nos han traído esos gobiernos monárquicos que han imperado durante 25 años de paz en esta pobre España.

Y cuando llegue este día memorable para los futuros destinos de nuestra nación, alcémonos y con la frente levantada y el corazón lleno de entusiasmo gritemos todos: ¡Viva España con honra!

Francisco Garcia Mallol.

DESDE ROMA

A continuación tenemos el gusto de publicar esta carta que desde Roma ha mandado el hijo de nuestro particular amigo D. José Mata, vecino de Hervás, que cursa sus estudios en la capital romana, carta que dirige á su primo el conocido comerciante de Mérida, don Ramon Herrero.

Queridísimo primo: Rabiando de coraje, ébrio del entusiasmo patrio que corre por mis juveniles venas como nacido que soy en un pueblo de España entusiasta por el honor de nuestra invencible bandera, cojo la pluma para darte las gracias por tu pronta y atenta respuesta á mi carta y petición.

Todo ha llegado aunque no intacto, debido tal vez á que no hicistes bien la colocación.

Te decía al principiar que ébrio de entusiasmo me encuentro en este momento sabiendo la resolución tomada per el pueblo más soez que hay en la tierra; (hoy día 21) he leído la reunión de Cortes, el discurso de la corona y los telegramas de Washington, en donde se ha firmado el ultimatum acordado por la comisión mixta de diputados y senadores de los Estados Unidos y además la salida de Polo y Bernabé, nuestro representante allá; todo lo cual visto el entusiasmo y amor por la guerra que nuestra pobre y honradísima nación, cuando recibas ésta ya habrán contestado los cañones con sus mortíferas lenguas de fuego á la arrogancia extremada del pueblo de los *cerdos*.

Dios jamás permitirá que los que se han humillado por tanto tiempo evitando las sangrientas consecuencias que puede traer una guerra como la actual, Dios repito no permitirá que sea derrotada y que el pueblo soberbio quede dueño del débil; ésto junto con el ardor patrio, con el generoso desprendimiento del pueblo español y con su valor ca-

si insuperable nos dará la victoria y haremos probar al pueblo yankee que no está muerta la nación que un día intrépida cruzaba ondeando su bandera de polo á polo, la nación dominadora de dos mundos, la nación de Sagunto, Numancia, las Navas, Salado y la que en fin, se hizo invencible derrotando y humillando al capitán del siglo al gran Napoleón, que decía que con soldados españoles era capaz de conquistar al mundo; ánimos pues, no desmayemos ante los infortunios que amenazan á nuestra patria; cada uno como mejor pueda contribuya á su triunfo, vosotros materialmente y yo desde Roma elevando mis súplicas al Altísimo, arrancaré de sus omnipotentes manos la victoria imperecedera de nuestras armas invencibles.

Nada más por hoy, te encargo mucho no te olvides de mandarme periódicos para leer los detalles de los sucesos que ocurran, que aquí los sabemos por telégrafo.

Saluda á toda la familia y amigos, y tú lo que quieras de tu primo que te abraza gritando ¡viva España!

Roma 22 de Abril de 1898.

ANGEL SÁNCHEZ MATAS

Motín en Talavera

Los *padres* Jesuitas de Talavera, también han sufrido las consecuencias del motín del hambre; según nos dicen personas que se hallaban en aquella ciudad, los amotinados arrojaron por las ventanas del convento cuanto hallaron dentro del mismo; entre los artículos de comer, tiraron 24 jamones, y entre las ropas, figuraban: un corsé de señora, unas medias de seda negras y unos zapatos de charol; también tiraron valores en plata y billetes, quemando éstos.

La Comunidad tuvo que refugiarse en la torre, teniendo que salir para la corte temiendo que se repitan aquellos sucesos.

Algunos maliciosos quieren sacar punta al hallazgo en aquel sagrado recinto de esas prendas de señora; nosotros suponemos que obedecerá á algún secreto de confesión; alguna penitente arrepentida de haberlas hurtado las entregaría á los padres para que las restituyeran á su dueño.

Sección de Noticias

La empresa de la plaza de toros de esta ciudad cuyas corridas tendrán lugar el 25 y 26 del actual, no ha omitido gastos de ningún género en la tirada de lujosos carteles y programas anunciando dichas corridas.

Según el periódico taurino *El Enano* autorizado sin duda, por el gran califa cordobés, las corridas de la próxima feria de esta ciudad serán un acoutecimiento taurino.

Con el deseo de ver al Guerra y por ser la única plaza en que el gran cordobés toreará en la provincia de Cáceres en la actual temporada, son muchas las demandas que pidiendo hospedaje han recibido las fondas de esta ciudad, según se nos dice, la conocida fondista Inés Cano, hasta de Portugal ha recibido pedidos de habitaciones, viéndose obligada para atender á sus compromisos á arrendar una casa pues en la suya á pesar de su mucha capacidad la sería imposible poder cumplir tanto compromiso.

* *

Las obras de la plaza de toros tocan á su fin; los tendidos hechos de cantería están terminados, y la reforma de los corrales y meseta de toril se terminarán la próxima semana.

* *

En la semana pasada hemos tenido sumo gusto en saludar á nuestro querido y correligionario D. Nicanor Alvarez, vecino de Arroyo del Puerco, á quien deseamos que se mejore de sus dolencias.

* *

SE ACERCA EL CONFLICTO

Nos aseguran que un caballero de esta ciudad, hace más de ocho días se dedica á acaparar toda la plata que puede, en espera de que ésta al paso que llevan los cambios llegue á tener premio, y debe ser cierto, por la escasez que se nota en esta ciudad y lo difícil que es el cambiar un billete.

Mal lo van pasando los acaparadores y tenga cuidado el acaparador placentino, no refine tanto, que le hagan llevar la cruz al *calvario*, con más trabajo que nuestro señor Jesucristo.

* *

* *

¡QUE SE ARCHIVE!

A raíz del conflicto del pan y entre los medios que el Ayuntamiento puso en juego para remediarle, uno de ellos fué el de recurrir á los mayores contribuyentes á fin de que estos se suscribieran con una cantidad, acordando que el Cabildo Catedral contribuyera con una suma, y leída ante aquella corporación el señor arcipreste dijo: «que se archive.»

Sin comentarios.

*
**

MERCADO DEL 3 DE MAYO

PLASENCIA

Trigo candeal los tres dobles decá-litros á 17'25 y 17'50 pesetas.

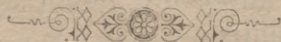
Id. cotorro, á 16'75 id.

Cebada fanega, á 6 id.

Centeno, id. á 8'25 id.

Garbanzos, id. á 17 id.

Patatas arroba, 1'25 id.



Plasencia: Imp. de Generoso Montero

Sección de anuncios

SALES NATURALES DE VICHY

Estas sales obtenidas en Vichy por evaporación de las aguas de los manantiales del Estado francés, sustituyen para los viajeros y las clases poco acomodadas, el uso de las aguas.

Caja de 50 papeles, 7 pesetas.

Id. de 25 papeles 3'50 id.

Id. de 10 papeles. 1'50 id.

Un solo papel para un litro de agua 0'25 id.

Farmacia de Rosado. Plaza Mayor núm. 4

PLASENCIA

SE VENDE un piano vertical de la renombrada marca *Bernarreggi Estella*.

En esta Administración darán informes

EMULSIÓN-ROSADO de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.—Dos pesetas frasco. FARMACIA ROSADO.—PLASENCIA

INTERESA SABER

QUE en esta ciudad y en la Plaza Mayor número 8, se halla establecida una Agencia representación de la Unión Agrícola y Pecuaria, sociedad mutua de seguros de vida, incendios, cosechas y ganados, que funciona en toda España y cuya dirección esta domiciliada en Madrid. La misma Agencia se encarga de los negocios que se la encomienden referentes á expedientes de fallecidos en Cuba.—Pensiones del Montepío Militar y el Civil.—Certificaciones de Penales.—Id. de últimas voluntades.—Declaración de herederos *ab-intestato*.—Licencias matrimoniales.—Cumplimientos de exortos y representaciones de todas clases.

8, PLAZA MAYOR, 8.

DISPONIBLE

DISPONIBLE